

Colección de módulos:
La salud y el trabajo

Módulo:

Riesgos derivados del
trabajo con animales



(ISBN)

La reproducción total o parcial de estos escritos requerirá autorización de la Fundación para la Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Noviembre de 2003.

Dirección y Coordinación: Laura Montanaro

Colección de Módulos: La Salud y el Trabajo.

Manual del Formador.

Equipo de Trabajo:

Coordinador: Rubén Delfino

Colaboradores:

María Ester Altube
Carlos Codicetti
María Elena De Paula
Fabiana Di Santo
Silvia Elías
Antonio Jara
Ana Larravide
Nora Liascovich
Carlos Palacio
Mario Poy
Ana María Rossaroli
Jorge Tobar
Carlos Vaca

Equipo de diseño y Edición:

Cecilia Bianchi
Jorge Docco
Ariel Santanera

Corrección de estilo:

Ana Larravide

Esta publicación ha sido elaborada por la Fundación para la Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo (FUSAT) en el marco del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, Proyecto BID/FOMIN.

La FUSAT es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, creada con la finalidad de actuar como articuladora, promotora y facilitadora de acciones de prevención y reducción de riesgos del trabajo. Aspira a constituirse en un referente nacional e internacional de alto nivel profesional y de reconocido prestigio en la materia. Integran el Comité de Dirección del Programa: la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, la Pontificia Universidad Católica Argentina, la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Confederación General Económica, la Unión Industrial Argentina, la Federación Agraria Argentina, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y la Organización Internacional del Trabajo.

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del BID, del FOMIN, o de FUSAT.

Los documentos y publicaciones elaboradas por la FUSAT pueden solicitarse a la siguiente dirección electrónica: fusat@uca.edu.ar o a los siguientes teléfonos: 4338 0861 y (Fax) 43380880



Prólogo

Datos de la OIT expresan que en el mundo se producen 350.000 muertes al año por accidentes de trabajo. En este contexto, coexisten formas de producción modernas, que apuestan a estrategias de competitividad en las que la Prevención de Riesgos Laborales se encuentra organizada y gestionada, junto a un gran número de pequeñas y medianas empresas que aún no han incorporado estos paradigmas, ya sea por falta de conocimiento o urgidas por otras necesidades para mantenerse en el mercado. En general, estas empresas tienen organizaciones precarias, malas condiciones de trabajo y salarios bajos, además de presentar los mayores índices de accidentes y enfermedades profesionales.

A esta realidad, se suma la necesidad de tantos trabajadores y trabajadoras que, por las mismas razones, acceden a realizar trabajos en condiciones inseguras y precarias.

Si bien la capacitación no soluciona estos problemas de fondo, es un instrumento válido para transmitir conocimientos sobre los riesgos que atentan contra la salud, los derechos y deberes de los actores sociales y para promover cambios de actitudes en el sector empresarial y en el colectivo trabajador, orientados a la incorporación de nuevas pautas de conducta, donde el bienestar de quienes trabajan se tenga en cuenta en primer lugar como un valor ético y luego, como un factor de calidad y productividad.

Efectivamente, los factores que determinan la competitividad de las empresas son su capacidad de innovación y cambio, la calidad de sus productos y su productividad. Y en este escenario, el capital más importante que éstas poseen son las personas. Entre las nuevas formas de gestión, el énfasis está puesto en la participación activa y responsable de quienes trabajan y en la formación e información que reciben. A ello se suma la preocupación de las empresas en torno a su imagen frente a la comunidad y a la sociedad en general que, entre otros, se traduce en la definición de juicios éticos en el con el personal.

La muerte, el daño, la enfermedad adquirida por ocasión del trabajo, representan una denuncia a la falta de esos valores, que conllevan además costosas pérdidas económicas, poniendo en riesgo la viabilidad de la empresa. Por ello, tenemos la convicción de invertir en las trabajadoras y trabajadores, es invertir en la competitividad.

Por otro lado, los representantes de los trabajadores y sus organizaciones, en la medida que fortalezcan su participación y sus conocimientos, habrán fortalecido también su capacidad de negociación para promover un sistema de relaciones laborales en el que los tópicos de salud y seguridad estén en la agenda de la negociación. A la vez, la profundización y actualización de sus conocimientos los ubicarán en mejores condiciones para capacitar e informar a los hombres y mujeres que trabajan, para que por sí mismos velen por su calidad de vida en el trabajo y se conviertan en agentes de cambio en cada lugar.

La mejora de las condiciones de trabajo mediante la labor mancomunada de los actores de la producción en estos temas, se convierte así en un punto de encuentro entre las necesidades sociales y económicas y los valores éticos que se persiguen.

La Fundación para la Promoción de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, a través del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), promueve el encuentro entre las organizaciones empresarias, el consenso en materia de mejoramiento de las condiciones de trabajo y el establecimiento de mecanismos de cooperación y de diálogo que contribuyan a mejorar el nivel de salud de la población trabajadora.

Sus actividades se orientan a contribuir al conocimiento y difusión de prácticas preventivas, proveer de métodos tendientes a disminuir los riesgos en el trabajo, y, por ende, los costos sociales y económicos de los infortunios. Las actividades de capacitación dirigidas a empleadores/as, trabajadoras/es, inspectores/as de trabajo, profesionales y técnicos, comportan un eje central del Programa mencionado.

La gestión del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo se orienta hacia el fortalecimiento de las instituciones, de manera de colaborar a crear o mantener su capacidad y la continuidad de las actividades que se realizan en el ámbito del mismo.

Se espera que esta Colección de Módulos, la Salud y el Trabajo, sirva para el establecimiento de una cultura que promueva condiciones de trabajo seguras y sanas y provean a los trabajadores, personal de conducción de las empresas y formadores, de los conocimientos y herramientas necesarios para reconocer, prevenir, manejar los riesgos ocu-



pacionales, fortaleciendo, a la vez, las instancias de negociación colectiva.

José María Puppo
Coordinador Ejecutivo
Programa de Salud y Seguridad
en el Trabajo
Proyecto BID-Fomin

Juan Francisco Jorba Martínez
Presidente
Fundación para la Promoción de la
Seguridad y Salud en el Trabajo





Presentación

El presente manual se dirige a la formación de delegadas y delegados sindicales actuales y potenciales, colaboradores y colaboradoras gremiales, así como personal de dirección intermedia de las empresas, con el fin de facilitarles la tarea de capacitación en sus ámbitos naturales, contribuyendo de este modo a la disminución de los accidentes y enfermedades ocupacionales que atentan contra la salud y la calidad de vida de quienes trabajan.

En él se realiza el tratamiento de cada uno de los componentes de las Condiciones y Medio de Trabajo (CyMAT), incorporando, por ende, la prevención de aquellos factores de riesgo derivados de la carga de trabajo y el contenido de las tareas, fruto de los nuevos cambios en la organización de los sistemas y procesos productivos y en el ingreso de nuevas tecnologías.

Un enfoque de esta naturaleza requirió del esfuerzo de profesionales de distintas disciplinas y de la participación de los trabajadores y trabajadoras que aportando su experiencia y saberes, validaron los contenidos y las metodologías que aquí se proponen.

Se espera que quienes se beneficien de la capacitación, estén en condiciones de:

- ✍ Comprender las interrelaciones existentes entre la salud y el trabajo y sus consecuencias negativas cuando éste no se ha organizado a la medida de las personas.
- ✍ Conocer cada uno de los componentes de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) y su relación con la calidad de vida, de manera que puedan participar activamente para su mejoramiento.
- ✍ Proponer y promover instancias de participación en materia de salud y seguridad, a partir del conocimiento de los derechos y

deberes de empleadores/as y trabajadores/as, de la legislación en la materia y del rol de los organismos con competencias en el área.

- ≠ Aplicar una metodología de identificación, valoración y prevención o corrección de los factores de riesgo que pueden estar presentes en el ámbito laboral, contando con un método que, a modo de lenguaje común, pueda ser utilizado para comparar diversas situaciones de trabajo, entre distintas industrias, en el mismo sector y aún dentro de una misma empresa.
- ≠ Elaborar y proponer un Plan de acción que les posibilite comenzar un proceso de mejora continua.
- ≠ Conocer las bases de la negociación en materia de salud y seguridad en el trabajo y proponer la integración de estos aspectos en la negociación colectiva.
- ≠ Comprender que la aplicación de los saberes previos, producto del quehacer y del conocimiento del trabajo, son pilares fundamentales para validar la labor técnica y profesional y para la formulación de propuestas de mejoras realistas.
- ≠ Facilitar el proceso de enseñanza –aprendizaje mediante la aplicación de estrategias y metodologías activas, adaptando dicho proceso a grupos de personas adultas de diferentes niveles etarios y de educación.

Esta colección de módulos está compuesta por:

1. Módulos generales susceptibles de ser aplicados en la mayoría de las actividades productivas y de servicios. Los mismos se organizan partiendo del rescate de la experiencia y saberes de los hombres y mujeres que participan, quienes, junto con el formador, van ordenando y construyendo el conocimiento. El tratamiento de cada uno de los temas, además, se realiza de lo general a lo particular. El formador cuenta con una orientación sobre la forma de impartir la formación, acompañado de diversas ayudas:

- Propuestas metodológicas a lo largo de cada módulo, que le orientan en el proceso de enseñanza aprendizaje que tiene a su cargo. Incluye formas de evaluación de proceso y final, recordatorios y conclusiones.
- Material didáctico de apoyo, conteniendo los recursos pedagógicos para cada una de las actividades del módulo y una galería de imágenes y filminas tendientes a fortalecer la capacidad didáctica.

2. Fichas Técnicas y Módulos Sectoriales, que desarrollan riesgos en sectores productivos específicos.

Se aspira a que este material didáctico sirva de referente y se convierta en una herramienta de utilidad práctica para fortalecer la labor de delegados sindicales, mandos intermedios y formadores en general, en la insoslayable necesidad de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los hombres y mujeres que laboran.

Laura Montanaro
Directora de Capacitación
Programa de Salud y Seguridad
en el Trabajo
Proyecto BID/FOMIN



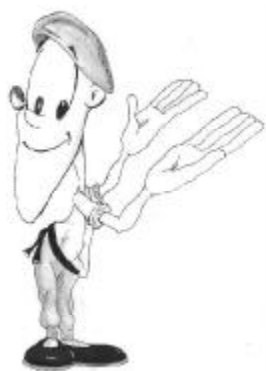
Agradecimientos

Se agradece especialmente a la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, a la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina y a la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores por el apoyo que han brindado durante el proceso de elaboración de esta Colección de Módulos.

A las trabajadoras y trabajadores que colaboraron en la validación de este material.

A quienes participaron en su elaboración y diseño, para que esta iniciativa haya sido posible.

A las mujeres y hombres que trabajan.



Introducción

En el trabajo con animales, por razones operativas y condiciones características del trabajo (entre otras: instalaciones y herramientas inadecuadas), se producen situaciones de riesgo para la salud, que tienen componentes culturales de larga data.

En éste módulo se tratará de reconocer esas situaciones riesgosas en la tarea cotidiana buscando diferentes formas de prevenirlas, a efectos de conservar la salud de los trabajadores rurales.

Analizaremos el trabajo con vacunos, ya que es el más extendido en nuestro país. Se caracteriza porque su realización incluye personas, instalaciones, herramientas, sustancias químicas y biológicas. El caballo es protagonista constante de esas tareas. Por ello sobre este animal se tendrá una doble mirada: cuidándolo como parte de la función laboral y, además, como animal.

Tomaremos dos ejes centrales de factores de riesgo, referidos a:

- ≈ el estado sanitario de los animales: refiriéndonos a situaciones de enfermedad que puedan ser transmitidas a los trabajadores rurales (zoonosis) o riesgos derivados del control sanitario de los animales (cura de parásitos, aplicación de pourones, sangrado de yugular, extracción de materia fecal, manejo de desechos).
- ≈ el manejo: que involucra las conductas de los animales, su tamaño, su fuerza y sus interacciones con instalaciones y personas.

Al finalizar el módulo, quienes participan habrán conseguido:

- ≈ Compartir una visión preventiva de los riesgos que afectan a la vida o a la salud de los trabajadores en el manejo de los animales.
- ≈ Recuperar experiencias y construir una herramienta de análisis preventivo de los riesgos presentes en el trabajo en silos.
- ≈ Adoptar medidas de prevención que limiten las condiciones inseguras características de este trabajo.
- ≈ Promover conductas colectivas de cuidado de la salud y seguridad en el trabajo.

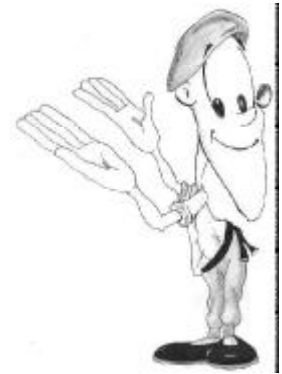
Sumario

- 1 Factores de riesgo para el trabajador, teniendo en cuenta su interacción con animales.
- 2 Factores de riesgo para el trabajador, teniendo en cuenta el estado sanitario de los animales.
- 3 Una herramienta posible para analizar los factores de riesgo en esta tarea.
- Conclusiones
- Bibliografía y material audiovisual



1. Factores de riesgo para el trabajador teniendo en cuenta su interacción con animales.

En esa actividad, el trabajador interactúa con los animales dentro de un espacio de trabajo y con las instalaciones donde realiza la actividad. Analizaremos los riesgos desde ambas perspectivas.



Esta actividad resulta útil para reconocer la información y la experiencia de los trabajadores.

Esta información podrá utilizarla a lo largo del desarrollo del módulo para ejemplificar, comparar, cuestionar prácticas y reflexionar desde la realidad de los participantes.



Actividad 1. Nuestro trabajo y sus riesgos

Tiempo: 60 minutos.

Objetivos:

- Describir las características de los animales con los que trabajan.
- Reconstruir casos de riesgo en el trabajo para analizarlos desde la prevención
- Reconocer las causas de los riesgos y accidentes producidos en el manejo de animales

Organización	Recursos	Tiempo
<p>Fase 1: Solicite a los participantes que se reúnan en pequeños grupos en los que algunos desempeñarán los siguientes roles: moderador o facilitador (quien permitirá que todos participen), un secretario (que anotará las conclusiones y un vocero (quien transmitirá las conclusiones). Mientras los participantes realizan esta tarea, puede anotar en la pizarra las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Con qué tipo de animales trabajan? ¿Cuáles son sus características? -¿Cuáles son los espacios donde trabajan? ¿Conocen accidentes que se hayan producido en ese lugar? ¿Cuáles? -¿Conocen que alguien se haya accidentado mientras que utilizaba ese tipo de maquinaria? ¿Cuáles fueron las causas? ¿qué ocurrió después del hecho? ¿Dónde se hicieron los cambios? -¿Las familias de los trabajadores, que viven en el lugar de trabajo sufren enfermedades similares? -¿Encuentran coincidencias entre los accidentes que se repiten en los trabajadores que usan las mismas maquinarias? ¿Cuáles son los riesgos que se repiten? <p>La consigna de trabajo es compartir la experiencia y los conocimientos de los participantes con respecto a estas preguntas.</p>	<p>Pizarra- marcador. Hojas y lapiceras.</p>	<p>30'</p>
<p>Fase 2: Los voceros de los grupos comentan los resultados y las conclusiones a las que arriba cada grupo, valiéndose de las anotaciones de los secretarios. El rol del facilitador será facilitar la comparación entre los casos, aclarar dudas, organizar y sintetizar la información provista por los grupos.</p>		<p>20'</p>
<p>Cierre: El facilitador sintetiza con el aporte del grupo los factores de riesgo mas frecuentes en el desempeño de esta tarea.</p>		<p>10'</p>

Con respecto a los animales es importante conocer previamente el comportamiento natural del *animal*, sus mecanismos de defensa, sus reacciones frente a situaciones inesperadas. Este conocimiento ayuda a prever las consecuencias de estas conductas en la interacción con el trabajador.

Por ejemplo, en el caso de manejo de vacunos, si estos agachan la cabeza y levantan tierra con la pata delantera es posible que su intención sea atropellar. Por lo tanto hay que observar, antes de acercarse. En el caso de interactuar con un caballo, si éste baja hacia atrás las orejas es previsible que, de arrimarnos por atrás, nos patee.

Obviamente, las consecuencias de estas reacciones para los trabajadores, varía según la raza, sexo, edad y tamaño del animal. No es lo mismo ser pateado por un ternero que por un toro.

Las lesiones más comunes causadas en el manejo de animales son:

- ≠ contusiones,
- ≠ quebraduras,
- ≠ heridas punzantes.

Los animales adultos y de buen tamaño tienen, en general, fuerza y pesos muy superiores a nosotros, entonces el manejo deberá ser inteligente, respetando espacios y áreas de fuga.

En relación con las heridas punzantes, los animales con astas (cuernos) constituyen un riesgo importante. La primera medida preventiva es descornarlos muy jóvenes.

Es fundamental en el trabajo con animales: conocerlos, tratarlos con actitud paciente y preventiva, y en ningún caso dejarse tentar por competir con ellos.

Nunca utilice ni permita utilizar picana con los animales ya que el animal intentará defenderse y aumenta su situación de riesgo.

Con respecto al espacio donde se desarrolla el trabajo con animales, analizaremos las instalaciones fijas, como la manga y los alambrados, que pueden ser ocasión de riesgos para los trabajadores.

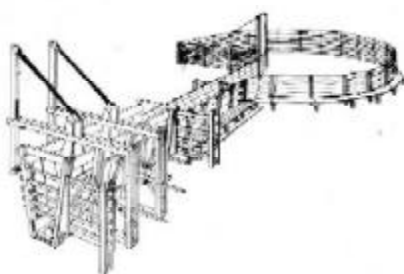
Las medidas preventivas generales para el uso de instalaciones fijas son:

Puede consultar a los participantes sobre las características de seguridad que tienen en cuenta al trabajar en instalaciones fijas. Anótelas en la pizarra para realizar comparaciones y referir los contenidos a su experiencia.

☞ Verificar que el diseño sea adecuado a las necesidades de espacio, que se relaciona tanto con el tamaño y las características de los animales, como con el tipo de actividad que realizará el trabajador que sujetará a los animales para trabajar sobre ellos, y sus propias condiciones físicas.

☞ Revisar las instalaciones operando sobre su mantenimiento.

La manga es una de las instalaciones fijas más utilizadas, en múltiples actividades, y en ella nos exponemos a situaciones de riesgo.



En esta vista general de esta manga, avanzamos tal como lo hacen los animales, de atrás para adelante.

Allí iniciamos con la tranquera arreadora, pasamos al corral redondo o toril o huevo, al embudo; luego, la primera puerta tranca, y allí comienza el andén; la segunda puerta-peine; la puerta

lateral o puerta de veterinario; el apretavacío; el yugo o cepo; por último, otro peine.



Aquí se observa la plataforma de trabajo: de frente está el yugo con tres orificios según tamaño de animal y su tranca correspondiente hacia atrás dos puertas ciegas.



Medidas de prevención de riesgos

Antes de realizar la tarea es importante que preparemos el trabajo y verifiquemos las siguientes condiciones de seguridad:

☞ Como el trabajo es al aire libre tomaremos en cuenta las condiciones climáticas, ya que cuando se echan animales para realizar algún trabajo sobre ellos, permanecemos mucho tiempo allí hasta terminar las ta-

reas. En este sentido, si es un lugar de trabajo fijo debemos prever la necesidad de sombra en verano y, para el invierno, la protección del viento, que mejorarán las condiciones de trabajo.

⌘ Si disponemos de una mesa cercana a la zona de trabajo en la parte delantera -que nos permita apoyar cajas de jeringas, vacunas o cualquier herramienta de trabajo- nos aseguraremos de dejar el andén completamente libre.

⌘ Como nos higienizaremos, tendremos en cuenta que, cerca, exista agua disponible y jabón.

⌘ Prepararemos un tacho de 200 litros, abierto, para utilizarlo como receptor de residuos (frascos, envases, etc.).

⌘ Para mejorar el tránsito en la zona de trabajo y evitar circular sobre andenes resbaladizos, verificaremos las condiciones de montaje de la manga y sus drenajes, que permiten una adecuada evacuación de los líquidos y la bosta.

⌘ Verificaremos la solidez de la instalación, que depende tanto de los materiales y de un diseño acorde con su destino, como del mantenimiento de las maderas y de sus partes metálicas, pero, sobre todo, de las partes móviles.

Cada espacio de la manga presenta a su vez diferentes condiciones de riesgo. Tomando como recorrido el sentido de tránsito de los animales, a esos efectos, señalaremos las medidas preventivas a tomar en cada lugar.

Corrales de encierro

⌘ Es necesario que tengan alambres bien tensados, postes firmes, varillas sanas; las tranqueras sanas, con giro para cerrar sin esfuerzos, y con mecanismos de cierre -aldabas, cadenas con gancho o pasadores- firmes.

⌘ En el toril, desde adentro debe existir protección continua de tablas sobre los postes y varillas a la altura de las piernas de un trabajador montado. Estas tablas, que se sujetan con bulones, deben ser ciegas del lado interior. Una buena práctica es pasarles la palma de la mano, de manera de evitar salientes que en ocasión del trabajo provoquen heridas por golpes en las piernas sobre el trabajador montado.

⌘ Ya en el brete propiamente dicho, todas las puertas trancas deben deslizarse con facilidad para abrir y cerrar, quedando firmes en la posi-

Puede retomar las características de seguridad que debe reunir el trabajo, que mencionaron los participantes.

Así las organizará según el tipo de tarea que se ha de realizar, completando la información y teniendo en cuenta las características del medio donde los participantes se desempeñan.



ción de cierre.

El **andén** por donde se desplazan los trabajadores no tiene que presentar desniveles entre áreas de trabajo y debe tener las tablas en buen estado para evitar atrapamientos.

⌘ Además, debemos mantenerlo limpio para evitar resbalones o caídas y no dejar ningún implemento que pueda representar un obstáculo en el desplazamiento.

⌘ En muchas mangas una parte del andén puede ser retirado para alguna tarea (frente a la puerta lateral de revisión, en la parte delantera). En ese caso no debe haber impedimentos para abrir y cerrar dicha puerta entre los animales.

El **yugo** es una parte fundamental para la sujeción de los animales. Debe poseer una fortaleza mayor que el resto de la manga y encontrarse en buen estado.

⌘ Su mecanismo de apertura y cierre debe ser liviano y disponer de un pasador para que quede en posición fija cuando el animal intente soltarse.

⌘ El sistema de bisagras debe poseer una fortaleza compatible con el tipo de trabajo y su permanencia a la intemperie.

⌘ Cuando disminuye el tamaño del animal volcaremos las tablas superiores.

⌘ Según el tipo de tareas que realicemos, se recomienda usar Elementos de Protección Personal.

Todas las tareas en la manga requieren planificación y contar con el personal mínimo necesario. Una práctica recomendable es rotar a los integrantes de un equipo de trabajo entre los distintos puestos para evitar fatiga y sobreesfuerzos.

Por ejemplo: si el equipo es de cuatro personas, uno maneja el yugo o cepo, dos trabajan sobre el andén y otro ingresa los animales. Dividimos el tiempo total de trabajo en cuatro e intercambiamos los puestos entre sí, en cada cuarto.

Puede consultar al grupo acerca de cuáles de estas medidas no se toman en cuenta analizando en grupo cuáles son los motivos y qué riesgos producen.



2. Factores de riesgo para el trabajador teniendo en cuenta el estado sanitario de los animales.

Como hemos anticipado en la introducción, también las operaciones que realizamos sobre los animales a efectos de mantenerlos sanos y en las mejores condiciones de producción, poseen riesgos que afectan nuestra salud, ya sea por posibilidad de generación de accidentes como por enfermedades transmisibles desde los animales al hombre.

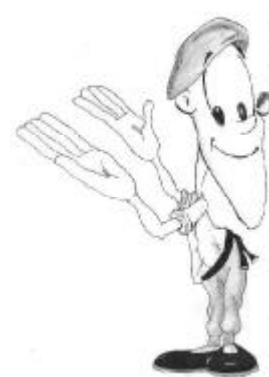
Por ello nos detendremos en los siguientes tipos de tareas cotidianas de un trabajador que maneja animales

Manejo de vacunos	<ol style="list-style-type: none">1. desparasitación externa2. vacunación3. aplicación de aerosoles4. sangrado de yugular5. inseminación6. tacto7. ayudas de parto8. muestras de materia fecal9. manejo de desechos10. reconocimiento de enfermedades
Manejo de caballos	<ol style="list-style-type: none">1. ensillar al caballo2. mantenimiento de alambrados3. pasada por alambrados eléctricos

Tareas específicas en el manejo de vacunos

1. Tareas de desparasitación externa

Antes de llevar a cabo cualquiera de las técnicas de desparasitación, es necesario tomar como primera medida de precaución el conocimiento de las características del producto agroveterinario que se utilizará; en particular, sus efectos sobre la salud humana. Para ello es necesario solicitarle al proveedor la Hoja de Seguridad.



Este cuadro podrá armarlo en grande en la pizarra de modo que le resulte útil para guiar y organizar el desarrollo de los contenidos.

Encontrará el cuadro en el recurso pedagógico 1

Veremos, en principio, algunas condiciones de seguridad a tener en cuenta en dos tipos diferentes de tareas de desparasitación:

Bañado

- ✎ Utilizar la dosis correcta para la preparación y respetar los tiempos de duración del baño indicados en el producto.
- ✎ Si es posible, el baño debe ser llenado de forma que el envión de ingreso del animal sumerja la cabeza y evite el horquillado.
- ✎ Los líquidos del escurrido posterior deben volver hacia el baño.
- ✎ Los elementos de protección personal (EPP) de quien trabaje en cercanía de los animales en bañado son: botas de goma con pantalón por fuera, guantes impermeables, protección visual, traje de agua.

Aspersión

- ✎ Verifique las instalaciones antes de iniciar el trabajo, reconociendo que en toda la conducción, desde el recipiente, en las mangueras no existan pérdidas donde pueda derramarse el producto agroquímico.
- ✎ En el momento de la preparación y en la aspersión de agroquímicos utilice guantes, protección respiratoria según producto, botas de goma con pantalón por fuera, protección visual y traje de agua.
- ✎ Si el producto va a permanecer durante un tiempo de exposición considerable en el medio de la niebla, debe protegerse las vías respiratorias con una semimáscara para partículas y vapores orgánicos.
- ✎ Cuando la aplicación es manual con jeringa dosificadora, debe por lo menos protegerse la piel con guantes para evitar el contacto con la piel.

2. Tareas de vacunación

La tarea de vacunación suele ser ardua, ya que muchas veces los trabajadores en un día de trabajo vacunan una gran cantidad de animales.

Antes de iniciar el trabajo se recomienda:

- ✎ Preparar las *herramientas* que usará, en este caso las jeringas, lavarlas, reemplazar las partes desgastadas o rotas y lubricar con vaselina el émbolo y las partes de goma, para que tenga un deslizamiento sin resistencia y la tarea resulte más liviana.

En el momento de la vacunación, que generalmente se lleva a cabo en la manga cerrada, tenga en cuenta.

a) No inquietar a los animales, para que la tarea le resulte más segura. Para esto puede caminar en la manga desde atrás hacia delante, no se maneje a los gritos. Y despeje la zona de perros.

b) Asegurarse de vacunar con una sola mano, sin pellizcar cuero para llegar a subcutánea. Pinche con la aguja corta con buen bisel y cuando siente que atravesó el cuero gire la aguja y apriete para enviar la dosis. En este sentido, si se usan cepas vivas con potencial infeccioso hacia humanos (por ejemplo. Cepa 19 Brucelosis y Cepa No Sterne en Carbuncho) cuidémonos de no autovacunarnos, extremando las precauciones para evitar pinchazos o derrames sobre la piel.



Utilice el recurso pedagógico 2 para reconocer en grupo los factores de riesgos a los que se expone el trabajador que muestra la foto y las medidas de prevención que tendrá en cuenta.

Para este análisis profundice en las medidas de construcción de la manga.

3. Tareas de aplicación de aerosoles

Tanto en curaciones como en manga, cuando se utilizan aerosoles propulsados por gas o por aspersión, es necesario trabajar de espaldas al viento, utilizando un equipo de protección personal (EPP) adecuado para protegernos la vista y las manos.

4. Tareas de sangrado de yugular

Este trabajo es una de las tareas preventivas para verificar la sanidad de la hacienda, que, como dijimos anteriormente, es una forma de evitar transmisiones de enfermedades hacia nosotros y nuestras familias. Sin embargo, esta tarea presenta riesgos que es necesario prevenir.

Las recomendaciones son extensivas a otros trabajos con sujeción por mocheta.

La mocheta debe estar en buen estado de conservación, tanto la goma en el extremo de la pinza de sujeción, como la lonja de cierre y atado. Si se la ata a algún punto fijo debe analizar la trayectoria que tendría, si el animal sacudiera su cabeza y se zafara, de manera de no tener la cabeza en ella.

Como la tarea es de extracción de muestras sanguíneas para su análisis, dada la proximidad de las fauces y la posibilidad de aspirar microgotas exhaladas por los animales, se recomienda utilizar barbijo de protección respiratoria para agentes biológicos con válvula de ex-

halación.

5. Tareas de inseminación

Antes de iniciar el trabajo revise la sujeción y el espacio, teniendo en cuenta dónde se puede desplazar si el animal se mueve imprevistamente para evitar riesgos de aprisionamiento.

Los elementos de protección personal (EPP) a utilizar en este caso son: guantes hasta el codo en ambas manos y protección visual.

Maneje los termos en forma segura, evitando situaciones que lo puedan poner en contacto con el nitrógeno líquido, que causa quemaduras.

Siempre, al terminar su trabajo, deje los materiales y el espacio en condiciones de higiene y seguridad

6. Tareas de tacto

En los trabajos de tacto se trata de acceder en forma indirecta a los órganos genitales internos de los animales a fin de revisar su estado. Sirve para tomar decisiones de secado, confirmación de preñez o estado general.

Antes de comenzar revise la manga y, en forma particular, el dispositivo de apertura y cierre de la puerta lateral delantera, el funcionamiento y traba del yugo, el de la tranca protege patadas y el de la puerta tranca que queda a sus espaldas, que debe ser ciega.

Hay mangas que por razones estructurales tienen un dintel superior en esa puerta y, cuando se saca el andén para acceder, queda el escalón; entonces uno se podría golpear.

En esta operación, el trabajador expone toda su piel como vía de ingreso de cualquier zoonosis o dermatitis de contacto. Además por cercanía también expone su vista o sus vías respiratorias, que inhalarán allí lo que se mantenga en el aire.

Otro riesgo cierto, por la posición en que se realiza el tacto, es la posibilidad de patadas del animal o apretones contra los laterales de la manga.

Recordemos trabajar despacio y con guantes hasta el hombro en ambas manos, protección visual y ropa de trabajo. Si existen sospechas de brucelosis, utilice también protección respiratoria para agentes biológicos, con válvula de exhalación.



Esta ropa de trabajo se debe lavar separada de la ropa de la casa, para proteger su salud y la de su familia.

7. Tareas de ayudas de parto

Esta tarea, también denominada de parteo, consiste en ayudar a la vaca interviniendo en el momento del parto o realizando una cesárea, cuando se presentan dificultades, ya sea por la posición del ternero al nacer o porque al ser primeriza no sabe pujar.

En este caso el trabajador se pone en contacto con mucosas, sangre y fluidos que son transmisores de zoonosis, en particular brucelosis. Por ello, la primer medida para el cuidado de la salud, antes de iniciar el trabajo, es colocarse guantes de protección hasta el codo, para evitar salpicaduras, y usar protección visual.

Ayudas de parto

El tanteo de la posición del ternero en el canal de parto se realizará con los guantes colocados y sostenidos con una liga.

Cuidadosamente se ata las manos por detrás de la coyuntura y se tira alternativamente hacia fuera, teniendo en cuenta que la fuerza debe ser realizada manteniendo las piernas flexionadas de manera de cuidar su espalda y cuidando que su columna este lo más derecha posible.

8. Tareas de extracción de muestras de materia fecal

Antes de comenzar la tarea, disponga el lugar donde va a depositar las muestras a analizar. Si la extracción la realiza en la manga no coloque la caja sobre el andén en el que se va desplazar.

Durante la realización de la actividad mantenga sus guantes puestos en ambas manos. Cierre perfectamente la bolsa de nylon cuando haya extraído las muestras.

Higienice sus manos con agua y jabón luego de sacarse los guantes.

9. Tarea de manejo de desechos

En las instalaciones fijas hay que prever cómo realizar las tareas de limpieza, desinfección y disposición de residuos.

☞ Los restos orgánicos de pelos, crines, astas, vasos, pezuñas deben juntarse, para no mantener focos con posibles riesgos biológicos activos.



Ayuda de parto.
Vemos los brazos del trabajador colaborando con la salida del ternero.

Utilice el recurso pedagógico 3 solicitando al grupo que mencione los riesgos y medidas de prevención que tendría que tomar el trabajador.

≈ Los frascos de vacunas, jeringas, cajas, agujas deben tratarse en contenedores rígidos, para evitar accidentes. En caso de tratarse de cepas vivas se introducen los frascos con los restos en una solución del 0,5% de hipoclorito de sodio (lavandina).

Si trabajamos con jeringas de las que vamos a descartar agujas, es bueno disponer de un envase metálico descartado (por ej. de gaseosa) y hacerle en la parte superior una hendidura en V. En esa V se introduce la jeringa, se la desplaza hasta el vértice y de allí se tira hacia arriba, entonces la aguja quedará resguardada en el contenedor metálico.

Manejo de caballos

Tendremos en cuenta factores referidos al animal y a las tareas:

El caballo es parte del trabajo cotidiano. Debemos atenderlo tanto en su alimentación, como en su descanso y estado sanitario.

Los caballos de trabajo deben ser mansos, quedarse quietos si se les baja la rienda, no ser rápidos al subirlos, saber afirmarse cuando se enlaza. Es preferible sacar de la tropilla de trabajo un caballo con brío excesivo o con mañas.

Las tareas con hacienda o en recorrido se realizan a la intemperie y para cuidar nuestra salud es necesario que contemos con un traje de agua o capa con capucha. Si el trabajo a caballo es permanente podemos pensar en usar un poncho capa, botas de goma de caña alta, con suela tipo tractor (para prevenir el riesgo de engancho en el estribo) y llevar, disponible, protección visual y guantes de uso veterinario hasta el codo.

En caso de arreos nocturnos nos protegeremos colocándonos sobre la ropa un chaleco reflectivo.

Veamos diferentes tipos de tareas que realizamos con los caballos.

1. Tarea de ensillar el caballo

Recomendamos, al ensillar, una revisión diaria del estado sanitario general, observando aplomos, aflojadas al caminar, estado de los vasos, estado del lomo, vista. Con estas precauciones estaremos anticipándonos a situaciones que nos puedan ocurrir cuando necesitemos correr en el campo. En los aperos observemos con detenimiento el estado de riendas, cabestro y bozal, estriberas, cincha, correones y encimera. Si no está en buen estado una estribera, por ejemplo, cuando estemos corriendo un animal en el campo se puede cortar y generar una caída.



≠ Cinchar según tarea, con firmeza pero sin apretar excesivamente, para evitar la hinchada de panza: hay que manejarse con cuidado con animales flojos de cincha. Una práctica aconsejable a la mañana es cinchar un poco, hacer caminar el cabestro y, luego de caminar así, en la primera tranquera acomodamos, ajustando bien.

≠ Revisar el estado de los tientos en lazos, yapa y presillas. En particular, la presilla y el estado de la asidera. Recomendamos que la presilla que prende el lazo al apero sea el punto más débil de todo el lazo, de manera que, de no aguantar un cimbronazo, corte allí y el animal lo lleve para no volverse chicoteando sobre el jinete.

≠ La sudadera y el mandil o sobrepelos según zona deben estar limpios y sin arrugas, a efectos de no dañar el lomo del caballo.

≠ Cuando corra hacienda, lleve el caballo firme sobre el freno, con la rienda corta, de manera de poder levantarlo en un tropiezo, evitando la rodada. No lleve el rebenque colgando de la manija alrededor de su muñeca porque, en caso de engancharse en algún lugar cuando va corriendo, puede desmontarlo.

La forma de atar el lazo y la posición en el anca del caballo varía según las regiones.

2. Tareas en contacto con los alambrados

Generalmente, en el trabajo en el medio rural los trabajadores estamos en contacto con alambrados, ya sea porque la tarea lo requiere (su arreglo) o porque pasamos cerca de ellos. Pueden ser un factor de mayor riesgo cuando están electrificados. Veamos como protegernos en ambos casos:

Mantenimiento

Cualquier alambrado necesita mantenimiento y como en este caso los trabajadores estamos en contacto con elementos punzantes es necesario, siempre, colocarse primero los anteojos de seguridad antes de empezar a trabajar sobre él.

Hay alambrados electrificados y otros que no lo están. Por ello, en el arreglo de los alambrados, uno debe desconfiar invariablemente de la tensión que tienen o de la posibilidad que se corten y chicoteen. Si el alambrado es eléctrico, primero desconéctelo o aisle con una goma antes de trabajar sobre él. La goma puede ser un pedazo de cámara de auto, de suficiente tamaño, que permita usarla como aislante en la mano, para tomar el alambre y desvincularlo de la tensión.

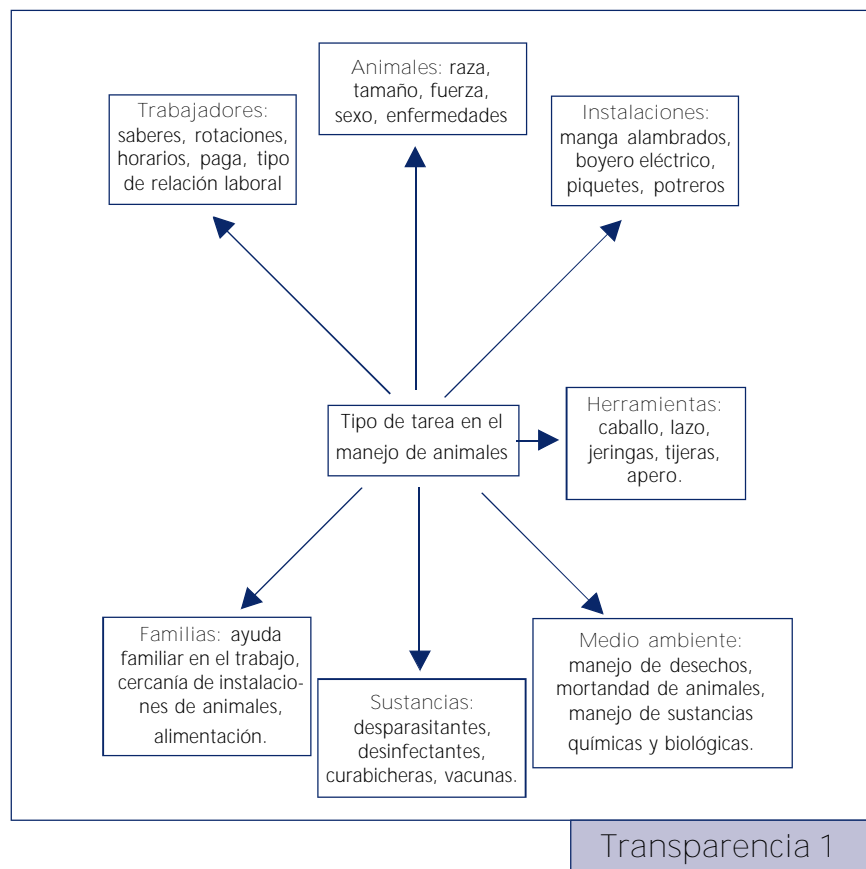
Pasada por alambrados eléctricos

Apéese al arrimarse al alambrado eléctrico para pasarlo, levántelo con una vela o algún material aislante o con la propia manija aislada y páselo a pie, con el caballo de tiro. Acomode el alambre en su posición original y vuelva a subir al caballo cuidando que él ya esté alejado del alambrado.

Los caballos en un arreo pueden no ver el alambrado eléctrico, si usted va corriendo, y pialarse.

No es aconsejable correr entre boyeros.

Una herramienta posible para analizar los diferentes factores de riesgo en las tareas con animales



Para tener en cuenta los diferentes tipos de riesgo a los que nos enfrentamos los trabajadores en el manejo de animales hemos diseñado el cuadro anterior como herramienta de análisis de los diferentes factores que interactúan en las tareas con animales y donde se han mencionado los siguientes componentes:

Trabajadores: se considera la necesaria adaptación entre requerimientos de las tareas y las aptitudes de los trabajadores. También es necesario disponer del personal mínimo para la realización de cada tarea, ya que, por ejemplo, en el trabajo de vacunación en la manga se necesitan por lo menos tres personas (1 en el yugo, 1 vacunador, 1 para encerrar).

Instalaciones: se apunta, para la prevención de riesgos, a la revisión previa de las partes móviles y al estado de mantenimiento general. Por ejemplo: tener en cuenta el correcto plantado de postes y varillas y el tensado de alambres en corrales para no causar golpes y accidentes en los ojos.

Animales: es necesario considerar -por raza, sexo, y tamaño del animal- los riesgos derivados de sus necesidades de espacio y los puntos de fuga que utilizan para protegerse. Por ejemplo en la manga, cada animal, según las características nombradas, necesita de un espacio mínimo para moverse o para poder incorporarse; ese espacio, el trabajador no puede interferirlo sin riesgos de aprisionamiento.

Es necesario conocer los síntomas de aquellas enfermedades más comunes transmisibles del animal al hombre.

Sustancias: se consideran las sustancias químicas y biológicas que como agentes que constituyen causales de accidentes o enfermedad. Por ejemplo, pourones para el control de la mosca de los cuernos, que resultan tóxicos para la salud humana.

Herramientas: todos los utensilios para las tareas específicas requieren de un diseño adecuado a la tarea y a los trabajadores que los utilizan. Por ejemplo, las jeringas adaptadas a la mano del vacunador, como su envasado sobre el émbolo y tubo disminuyen, el dolor resultante de las sucesivas dosificaciones.

Medio ambiente: se trata de no generar nuevos riesgos por desorden con factores de riesgo biológico resultantes, por ejemplo, de la vacunación.

Familia: el espacio donde se ubican las casas. Deben estar alejadas de los corrales para evitar riesgos zoonóticos. En los chiqueros de chan-

chos es posible contraer leptopirosis, que es una de las enfermedades transmisibles desde los chanchos al hombre a través de la orina.

Creemos que nadie conoce el trabajo como el que lo hace y el primer responsable del cuidado de la salud es uno mismo.



Actividad 2. Ayudémonos a cuidarnos

Tiempo: 60 minutos.

Objetivos:

- Identificar riesgos en el trabajo de manejo de animales.
- Reconocer las medidas preventivas a tomar en cuenta por los trabajadores.
- Integrar los contenidos desarrollados en el módulo.

Organización	Recursos	Tiempo
<p>Fase 1: Solicite a los participantes que, en grupos pequeños, analicen y resuelvan los casos que se presentan en el recurso pedagógico 4. Para ello se valdrán de la herramienta de análisis que se encuentra en el recurso pedagógico 5, donde se identifican las variables intervinientes en la tarea. De este modo, se intenta facilitar la identificación de posibles riesgos y las medidas preventivas a tomar para su realización.</p>	<p>Fotocopias del recurso pedagógico 4. Recurso pedagógico 5</p>	30'
<p>Fase 2: Se pondrán en común las diferentes modalidades de resolución encontradas por los grupos.</p>		20'
<p>Cierre: El facilitador sintetizará y anotará en la pizarra el cuadro resuelto por cada uno de los grupos pequeños, con la información completa</p>	Pizarra- marcador.	10'



Para recordar

- ⌘ En el trabajo con animales intervienen diferentes factores laborales, ambientales, de la realización de la actividad, del trabajador y su familia.
- ⌘ Para analizar los factores de riesgo a los que nos exponemos y tomar las pertinentes medidas preventivas tendremos en cuenta las características de:
 - ⌘ animales.
 - ⌘ instalaciones.
 - ⌘ medio ambiente.
 - ⌘ sustancias.
 - ⌘ familias.
 - ⌘ trabajadores.



Bibliografía y material audiovisual

Publicaciones que pueden consultarse

- ✍ Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo – OIT, Ministerio de Trabajo de España, 1999.
- ✍ Zoonosis Acha y Zyfris OMS.
- ✍ Riesgos Ocupacionales de los profesionales veterinarios y trabajadores rurales con animales. Aplicación y enseñanza U. Nac. La Pampa 2001.



